



Resolución No. 0035-AD-81

Lima, 20 de Enero de 1978

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al nombramiento y/o ratificación de los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. N°20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RATIFICAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochentidos a los señores: EDUARDO ROMERO ACCINELLI, como Presidente, OSWALDO DIAZ VALLEJOS, RAUL ALVARADO CANCHIS, EDUARDO PRATOLONGO ANGULO, EDUARDO MAYTA QUINTANA, MANUEL RAMIREZ JEFFERSON y ABRAHAM DAVILA ARENAS, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de LEVANTAMIENTO DE PESAS.

ARTICULO 2°.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochentidos al Sr. GONZALO DE COSSIO, como integrante de la Junta Directiva de la Federación Peruana de LEVANTAMIENTO DE PESAS.

ARTICULO 3°.- AGRADECER al Sr. ARMANDO DE SALDIVAR MESONES, por los servicios prestados como miembro integrante de la Junta Directiva de la Federación Peruana de LEVANTAMIENTO DE PESAS.

Regístrese y comuníquese,

JEF/VNB  
env.



  
VICTOR NAGARO-BIANCHI  
JEFE DEL INRED